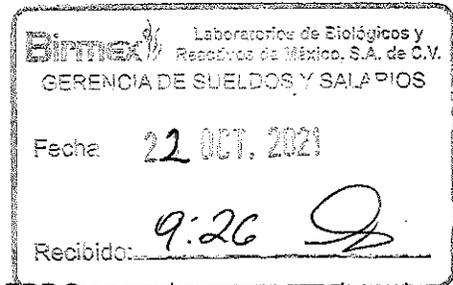


DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
 Ciudad de México, 21 de octubre de 2021.
Oficio No. DTI/418/2021

Asunto: 3er. Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

ACUSE
 LIC. FERNANDO AMOZURRUTIA ALEGRÍA
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
 LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS
 DE MÉXICO, S.A DE C.V
 PRESENTE



Con fundamento en el artículo segundo, numeral 28, del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, le envío en documento anexo, el Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, correspondiente al tercer trimestre del 2021 de los Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A de C.V.

Saludos cordiales.

ATENTAMENTE
 El Director de Tecnologías de la Información y
 Coordinador de Control Interno de
 Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México



21 OCT. 2021

R E C I B I D O

Órgano Interno de Control en Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.

Ing. Héctor de Yhavee Camacho Baltazar

C.c.p **Dr. Pedro Mario Zenteno Santaella.**- Director General.- Presente.
Lic. Josué Uziel Cisneros Flores.- Gerente de Sueldos y Salarios y Enlace de Administración de Riesgos.- Presente.



REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. de Acciones de Control Comprometidas
52

Situación de las Acciones de Control				
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Primero	10	19.2	35	7
Segundo	4	7.7	35	3
Tercero	1	1.9	35	2
Cuarto				

Situación de las Acciones de Control					
Acumulado al Trimestre	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Acumulado al Tercero	52	15	28.8	35	2

Acciones de Control en Proceso al Trimestre Reportado

Acción de Control con avance Acumulado entre 1% y 50%	Acción de Control con avance Acumulado entre el 51% y 80%	Acción de Control con avance Acumulado entre el 81% y 99%
7	24	4

Lista de Acciones de Control		
No. Acción de Control	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1.1.1	Participar en los procedimientos de adquisición consolidada.	35
1.1.2	Fortalecer comunicación interna entre área comercial, producción y calidad para cumplimiento de entregas de productos Birmex.	85

y



Nº Acción de Control	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Cumplido al Trimestre
1.1.3	Notificación de fechas de entrega de ventas firmadas a operaciones y calidad mediante comunicados oficiales.	65
1.2.1	Seguimiento a proyectos de desarrollo de productos en reuniones donde se presente el grado de avance y resultados obtenidos.	66
1.2.2	Mantenimiento de autorizaciones sanitarias (regulatorias).	100
1.2.3	Establecimiento de programa de trabajo integral.	100
1.2.4	Acciones de vinculación con instituciones académicas y de la industria farmacéuticas para el desarrollo de nuevos productos.	100
1.2.5	Seguimiento a programas y proyectos de inversión de acuerdo a los lineamientos de la SCHP.	65
1.3.1	Programa de desarrollo de proveedores de insumos con una sola fuente de abastecimiento.	100
1.3.2	Seguimiento a Programa de Mantenimiento Preventivo así como acciones de mantenimiento correctivas a equipos y servicios industriales.	90
1.3.3	Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones.	75
1.4.1	Revisión de la estructura orgánica.	50
1.4.2	Establecimiento de líneas de comunicación efectivas con responsables de las áreas.	80
1.5.1	Establecer acciones que nos permitan donar o vender vacuna bOPV y productos intermedios en el mercado internacional.	100
1.5.2	Acciones de vinculación con la industria farmacéutica de los países que aún continúen con la fabricación de vacuna antipoliomielítica oral tipo Sabin, y poder establecer acciones comerciales	100
1.5.3	Solicitar junto con la DG el pronunciamiento oficial del CENSIA ante comunicado previo que indica no aplicar más la bOPV, con la finalidad de atender las acciones de contención y avanzar a la erradicación de la poliomielitis.	100
2.1.1	Establecer lineamientos de detección de necesidades de capacitación y de evaluación de su efectividad.	75
2.1.2	Autorización, oficialización y cumplimiento de programas de capacitación.	60
2.1.3	Coadyuvar con módulos de capacitación interna con temas específicos de los procesos sustantivos de producción y distribución en la empresa.	60
2.2.1	Reforzar las actividades de verificación e inspección de recepción de productos	80
2.2.2	Difusión oportuna de los programas de distribución, recepción y embarque de productos.	0
2.2.3	Fortalecer la estructura orgánica con personal con experiencia.	35
2.2.4	Capacitar al personal en BPA, BPD y sistemas de calidad.	75
2.2.5	Diagnóstico de la situación del almacén de producto actual y su cumplimiento regulatorio.	100
2.2.6	Seguimiento al proyecto de mejoramiento de la infraestructura	75
2.3.1	La Gerencia de Ingeniería y Mantenimiento deberá establecer los procedimientos de mantenimientos mayores, menores y especializados, con las evidencias documentales y registros de las intervenciones en instalaciones, equipos y sistemas de los procesos sustantivos de producción y almacenamiento/distribución	75
2.3.2	Seguimiento trimestral de los avances en el mantenimiento del estado validado y la verificación de procesos.	75

y

Acción de Control	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
2.3.3	Capacitar al personal.	100
2.3.4	Actualizar los procedimientos relacionados.	100
2.3.5	Verificar que se generen los registros necesarios.	100
2.4.1	Dar continuidad al proceso de actualización y revisión oportuna de la normativa interna que lo requiera por vigencia y/o modificaciones solicitada	75
2.4.2	Cada área técnica revisará procedimientos y determinará la simplificación respectiva de conformidad con los lineamientos existentes.	75
3.1.1	Dar seguimiento a las convocatorias de estudio de mercado y procedimientos de compra convocados por la SHCP para 2021.	95
3.2.1	Dar seguimiento a las convocatorias de estudio de mercado y procedimientos de compra convocados por la SHCP para 2021.	80
3.3.1	Dar seguimiento a los OPDS para poder acceder a productos no consolidados y programas estatales de vacunación con recursos locales.	80
3.4.1	Seguimiento con los socios comerciales a fin de poder ofrecer los recursos y experiencia de Birmex para sus operaciones logísticas.	100
4.1.1	Buscar nuevos socios o mejorar las condiciones económicas con los actuales que permitan, dados los precios negociados de medicamentos, seguir ofertando y participando en el mercado de medicamentos	50
4.2.1	Buscar nuevos socios estratégicos de medicamentos que ofrezcan precios más competitivos y titularidad de registro para que Birmex, pueda participar en los procedimientos de compra dadas las actuales mecánicas de compra.	85
4.3.1	Concretar convenios comerciales con potenciales socios ya analizados y que cuentan con factibilidad y viabilidad técnica y económica para llevar a cabo un contrato comercial	100
4.4.1	Solicitar por oficio cada que haya movimiento a las áreas la actualización del registro del personal que tengan adscritos a sus Centros de Costos, lo cual será comparado contra las plantillas autorizadas y registradas.	0
4.4.2	Solicitar de manera anual a las áreas de Producción y Control de Calidad la actualización de la Matriz de cálculo de Centros de Costos Indirectos y si se tiene un cambio de proceso productivo informarlo	60
5.1.1	Promover con los clientes de la Entidad el pago oportuno.	75
5.1.2	Insistir en los planteamientos necesarios a la SHCP, a través de la Coordinadora de Sector con respecto a que los ingresos que rebasan el Flujo de Efectivo autorizado se reflejan en los últimos días del ejercicio	50
5.1.3	Someter a la consideración del Consejo de Administración, la modificación del flujo de efectivo de BIRMEX, derivado de ingresos excedentes, en su caso	50
5.1.4	Realizar conciliaciones de ingresos con las áreas: Gerencia de Costos y Presupuestos, Gerencia de Recursos Financieros y Gerencia de Contabilidad	70
5.2.1	Realizar una evaluación de las necesidades de las áreas financieras y administrativas en las operaciones que ejecutan día a día, con el objeto de evaluar la solución viable en la implementación de un software GRP de acuerdo a las necesidades de la Entidad.	30
6.1.1	Verificar el cumplimiento del PAAAS mensualmente.	100
6.2.1	Enviar comunicados a las áreas requerentes para evitar incumplimiento.	75

Handwritten signature and initials

No. Acción de Control	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Alcanzado al Trimestre
6.3.1	Elaborar el PAAAS 2021	100
6.4.1	Evaluar las condiciones y plazos de entrega en conjunto con los proveedores previos a la firma de los contratos.	70
6.5.1	Establecer el sistema de gestión de riesgos para la adecuada conservación de los atributos de calidad.	75
6.5.2	Solicitar el programa de mantenimiento de los equipos donde se almacenan los productos por parte de la empresa externa.	75

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

Se informa que a esta fecha BIRMEX se encuentra en un proceso de revisión entre el planteamiento de sus objetivos estratégicos y las tareas encomendadas para apoyar a la Secretaría de Salud y la Secretaría de la Defensa Nacional en la distribución de la vacuna para contra restar los efectos de la pandemia generada por el virus del SARS-COV2, lo que ha dificultado resolver oportunamente que la operación de las plantas productivas se encuentre paralizada, pero se han realizado acciones para regularizar esta situación. El 22 de septiembre la autoridad regulatoria COFEPRIS verificó en sitio las observaciones de la medida de seguridad, se generó el acta de verificación sanitaria numero 21-MF-3309-04699-MO y se está en espera de la resolución de la verificación. Mientras tanto se continuará con el seguimiento a la ruta crítica del arranque de planta de producción de faboterapicos como prioridad no.1 de las líneas de producción del Instituto Nacional de Higiene. En cuanto a la planta del Instituto Nacional de Virología se notificó a COFEPRIS que se encuentra en suspensión indefinida de actividades derivado a que las instalaciones son dedicadas a la fabricación de bOPV, vacuna que dejará de aplicarse de acuerdo al comunicado del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA-184-2021), por lo que BIRMEX está en espera de recibir las medidas de contención para el material biológico silvestre y vacunal de poliovirus tipo 1 y 3. Por las razones expuestas anteriormente, las acciones relacionadas con la comercialización no registran avances. Asimismo, las actividades enfocadas en "Fortalecer la estructura orgánica con personal con experiencia", se ha sujetado a la revisión de las funciones señaladas en nuestro Manual de Organización vigente con respecto a la ampliación del objeto social de BIRMEX para que sirva de insumo al determinar qué tipo de características deberá cubrir el recurso humano. No obstante lo anterior, se realizaron reuniones de trabajo instruidas por la Dirección General con el propósito de revisar la Misión y Visión de la Entidad y con ello poder contar con elementos que encaminen los esfuerzos que lleva a cabo cada Dirección de Área.

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos

En vista de la materialización del riesgo "Plantas operadas por debajo de su capacidad de producción" se continuará con las gestiones necesarias para la puesta en marcha del Instituto Nacional de Higiene. A la par se continuará con este proceso de revisión de los alcances de la Entidad y en un segundo momento dar a conocer los principales proyectos para el funcionamiento de las plantas de BIRMEX, incluyendo los de corte administrativo. Desde esta Coordinación de Control Interno se informará las acciones que se realicen.

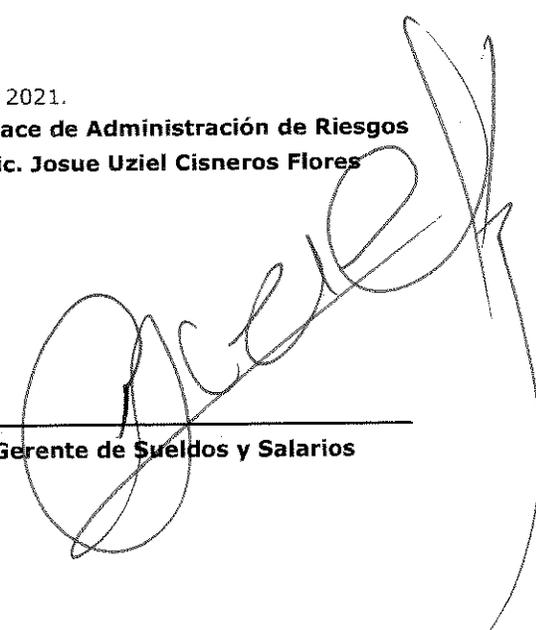
Ciudad de México, a 18 de octubre de 2021.

El Coordinador de Control Interno
Ing. Héctor de Yhavee Camacho Baltazar

El Enlace de Administración de Riesgos
Lic. Josue Uziel Cisneros Flores



Director de Tecnologías de la Información



Gerente de Sueldos y Salarios